

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EPIFISIODESIS

Estimado paciente y/o representante legal:

Su médico tratante ha indicado que usted debe someterse a este tipo de intervención, la cual consiste en frenar el crecimiento del cartílago de la extremidad deseada en forma completa (epifisiodesis) o parcial (hemiepifisiodesis) para corrección de discrepancia de longitud de extremidades, mal alineamientos y deformidades. Esto se puede efectuar en forma transitoria o en forma definitiva dependiendo del caso y de la edad del paciente.

Este procedimiento se puede realizar con grapas, tornillos, suturas, placas o resecaando el cartílago de crecimiento. En los casos que sean transitorios y se logre la corrección deseada antes de finalizado el crecimiento se deberá realizar una nueva cirugía para retirar los implantes.

Existe la posibilidad que en la intervención quirúrgica se deba realizar una modificación de lo planificado, por los hallazgos intraoperatorios o calidad del hueso, para proporcionar un tratamiento más adecuado.

Riesgos de la Cirugía:

Toda intervención quirúrgica puede tener efectos adversos, tanto por la propia técnica operatoria, como con la enfermedad asociada del paciente.

- Infección herida operatoria que puede afectar el tejido óseo.
- Hematoma.
- Lesión nerviosa con la consiguiente parálisis o trastorno sensitivo o dolor crónico.
- Lesión vascular, la cual si es grave e irreparable puede determinar la necesidad de amputación. Si provocase Hemorragia masiva en algunos casos puede ocasionar la muerte.
- Rotura o fractura o estallido del hueso que se manipula durante la intervención.
- Aflojamiento del material implantado durante la intervención.
- Flebitis o trombosis profunda que puede complicarse con embolia adyacentes.
- Rigidez articular o pérdida de movilidad y fuerza en extremidad operada
- Necrosis cutánea.
- Síndrome compartimental que puede requerir cirugía o dejar secuelas tales como dolor crónico, lesión muscular, rigidez, necrosis de la piel, cicatrices y/o discapacidad.
- Aflojamiento o fractura del material metálico o reabsorbibles utilizado, que puede requerir cirugía para extraerlo o cambiarlo.
- Al retirar los implantes puede suceder un efecto de rebote, en el cual recidive la deformidad, discrepancia de longitud o mal alineamiento previo a la cirugía inicial.
- Cierre definitivo del cartílago de crecimiento pese al retiro de los implantes, lo cual puede ocasionar una nueva deformidad, discrepancia de longitud o mal alineamiento.

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y
QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO,
CONSULTE CON SU MÉDICO**